

## Autodiagnóstico proceso de rendición de cuentas 2023

El autodiagnóstico es una herramienta para evaluar y analizar el cumplimiento de los componentes de rendición de cuentas establecidos en el Acuerdo PCSJA20-11478 de 2020., permitiendo la toma de decisiones para la identificación de mejoras al proceso.

Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas	Analizar las debilidades y fortalezas del proceso de rendición de cuentas	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (audiencias, espacios de diálogo y acciones de información) con base en evaluación externa.	Se identificaron las oportunidades de mejora con base en la revisión de los componentes del Acuerdo 11478 de 2020, las cuales fueron incluidas en el documento de autodiagnóstico y socializadas a la presidencia del Consejo Superior de la Judicatura (2022), dignatarios y directores del nivel seccional para la aplicación de acciones en la estrategia de rendición de cuentas 2023.	
		Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación interna.	Se habilitaron herramientas para garantizar la evaluación externa y sesiones para realizar la evaluación interna: entrega de informe a la Unidad de Auditoría (9 de junio); reunión para socializar resultados y balance de audiencias (30 de junio) y socialización de balance general en sesión de Comisión de Justicia Abierta (2 de noviembre). De lo anterior, se han identificado fortalezas y oportunidades para el proceso de rendición de cuentas.	
		Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectar el desarrollo de la rendición de cuentas.	Este aspecto no ha sido considerado en detalle, se incluirá en el diagnóstico para la estrategia de rendición de cuentas 2024	
		Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de criterios para determinar la calidad y oportunidad	Las necesidades de información y revisión de la calidad de la información fueron revisados al inicio de la vigencia previa estructuración de la estrategia de rendición de cuentas. La caracterización de ciudadanía y grupos de valor se encuentra vigente, no obstante, se validará la necesidad de actualización.	
		Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	El diagnóstico fue socializado en sesión de Comisión de Justicia Abierta y en reuniones realizadas con los consejos seccionales de la judicatura y direcciones seccionales de administración judicial con el fin de	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas	Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas.	Los mecanismos de interacción fueron establecidos en la Estrategia de Rendición de Cuentas, los informes de rendición de cuentas, micrositio y en los espacios de diálogo.	
		Coordinar con el nivel seccional, los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.	El trabajo entre el nivel central y seccional fue articulado y coordinado, permitiendo la estandarización del proceso y divulgación de la gestión y resultados del nivel seccional, Sin embargo, se presentaron cambios en la programación de los espacios de diálogo y en el reporte de las actividades lo cual dificultó realizar un seguimiento periódico.	
		Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.	Se conformó un equipo de trabajo en el nivel seccional, lo cual ha permitido realizar un ejercicio organizado de planeación. Los magistrados del nivel seccional, directores seccionales y sus equipos han trabajado mancomunadamente para el desarrollo de actividades en el marco del proceso de rendición de cuentas.	
	Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas	Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	En el segundo semestre de 2023, el nivel seccional programó espacios para fomentar la participación y el diálogo con los grupos de valor. Aún se requiere mayor participación del nivel central toda vez que solo se adelantó un ejercicio el 25 de octubre, sobre trámites de la Unidad Nacional de Registro de Abogados y Auxiliares de la Justicia.	
		Definir los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general que implementará la entidad durante la vigencia.	En diciembre de 2023 se adelantó una reunión entre nivel central y seccional para definir las temáticas que se priorizarán en la estrategia de rendición de cuentas 2024, la programación quedará consignada en dicho documento.	
		Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.	El Consejo Superior de la Judicatura destacó los mejores ejercicios de rendición de cuentas realizados en marzo de 2023 y sus resultados fueron socializados con el fin de incluir en la programación para el año 2024.	
Clasificar los grupos de valor que convocará a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia.		Se adelantó la caracterización de ciudadanos y grupos de valor para precisar los mecanismos para entregar la información y focalización de espacios de diálogo en el segundo semestre de 2024.		
Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades e instancias ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.		En términos generales, los espacios de diálogo fueron dirigidos a los servidores judiciales; si bien es un grupo de valor identificado dentro de la caracterización, es importante involucrar a otras partes interesadas en la gestión y resultados tanto en el nivel central como en el seccional.		



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
		Formular el reto, los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas.	Se definieron en la estrategia de rendición de cuentas 2023	
		Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas.	Se definieron en la estrategia de rendición de cuentas 2023	
	<p>Construir la estrategia de rendición de cuentas</p> <p>Paso 2.</p> <p>Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas</p>	Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.	Se definieron en la estrategia de rendición de cuentas 2023	
		Acordar con los grupos de valor, especialmente con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano los periodos y metodologías para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos.	Es importante socializar la estrategia de rendición de cuentas para recibir la retroalimentación de la ciudadanía.	
		Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo a la clasificación realizada previamente.	Se elaboró un cronograma; es importante cumplir con las actividades programadas toda vez que se presentaron cambios en la programación que afectaron el desarrollo de la mayoría de los espacios de diálogo así como un seguimiento ordenado y periódico.	
		Definir el proceso de actualización de los canales de publicación y divulgación a través de los cuales la entidad dispondrá la información necesaria para el ejercicio de rendición de cuentas.	Se cuenta con diferentes canales que son actualizados permanentemente con información de interés, especialmente a través del micrositio de rendición de cuentas.	
		Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.	Se cuenta con diferentes canales que son actualizados permanentemente con información de interés, especialmente a través del micrositio de rendición de cuentas.	
		Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas	En sesiones de preparación se involucró al equipo líder de rendición de cuentas. Se requiere mayor apoyo en actividades adicionales a la audiencia. En el nivel seccional se definieron los roles y responsabilidades	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
		Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.	Se incluyó en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023	
		Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.	Se estandarizaron los formatos para el proceso de rendición de cuentas	
		Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.	Es importante socializar la estrategia de rendición de cuentas para recibir la retroalimentación de la ciudadanía.	
		Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.	Se dispone de un espacio para la construcción participativa de los temas que se desarrollaron en las audiencias de rendición de cuentas durante la vigencia.	
		Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	La gestión presupuestal se definió como un tema obligatorio en el desarrollo de las audiencias de rendición de cuentas. También, en el nivel seccional se realizaron espacios de diálogo relacionados con esta temática.	
Preparación para la Rendición de Cuentas	Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro	Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.	Las temáticas fueron priorizadas por la ciudadanía y grupos de valor.	
		Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	Esta información fue consolidada en documentos base (informes de rendición de cuentas gestión 2022 y espacios de diálogo con información de 2023) aplicando los criterios de calidad de la información.	
		Preparar la información sobre la gestión ((Informes de Gestión, Metas e Indicadores de Gestión, Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de la misma.	Esta información fue consolidada en documentos base (informes de rendición de cuentas gestión 2022 y espacios de diálogo con información de 2023) aplicando los criterios de calidad de la información.	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
		Preparar la información sobre acciones de mejoramiento de la entidad (Planes de mejora) asociados a la gestión realizada, verificando la calidad de la misma.	Con base en las oportunidades de mejora identificadas, se formularon dos acciones con su respectivo plan de acción y seguimiento, las cuales fueron publicadas en el micrositio de rendición de cuentas en el portal web de la Rama Judicial.	
		Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad.	Este tema fue considerado en el análisis de la información en el mapa de actores y grupos de interés. Es importante incorporar esta fuente de información como parte permanente dentro del proceso de rendición de cuentas.	
		Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.	No se han identificado	
		Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad.	El micrositio de rendición de cuentas en el sitio web <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> es actualizado permanentemente. Se requiere que el nivel seccional informe oportunamente sobre los espacios de diálogo para actualizar el calendario de eventos.	
	Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación	Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.	El micrositio de rendición de cuentas en el sitio web <a href="http://www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> es actualizado permanentemente.	
		Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.	Algunos consejos y direcciones realizaron alianzas estratégicas con medios de comunicación y medios locales con el fin de lograr mayor cobertura, el resultado fue el aumento del 99% de la participación en las audiencias del nivel seccional respecto al año 2022.	
		Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.	Se dispone de canales para que los ciudadanos y grupos de valor interactúen y generen propuestas, sin embargo, se requiere mayor participación.	
		Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, involucró a todos los grupos de valor priorizando ciudadanos y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.	Se adelantaron ejercicios de rendición de cuentas (audiencias y espacios de diálogo). Se requiere verificar que todos los grupos de valor identificados participen en el proceso de rendición de cuentas.	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
	Preparar los espacios de diálogo	Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés	Las temáticas de los espacios de diálogo se fueron programados con base en las necesidades de información de la ciudadanía y grupos de valor identificadas en la consulta ciudadana y a partir de las necesidades observadas en cada región.	
		Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo a los grupos de interés y temas priorizados.	Las temáticas de los espacios de diálogo se fueron programados con base en las necesidades de información de la ciudadanía y grupos de valor identificadas en la consulta ciudadana y a partir de las necesidades observadas en cada región.	
		Definir la metodología que empleará la entidad en los espacios de diálogo definidos previamente, para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temática a tratar, temporalidad del ejercicio, entre otros.	La metodología utilizada en su mayoría son reuniones virtuales; se instará al nivel central y seccional para utilizar diferentes metodologías que faciliten la intervención de ciudadanía y grupos de valor y se fomente la participación en estos eventos.	
		Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas	La estrategia de rendición de cuentas 2023 fue socializada una vez fue aprobada por la presidencia del Consejo Superior de la Judicatura. Durante el año se publicaron los resultados con el fin de recibir retroalimentación.	
Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas		Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, cartelera, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	Algunos consejos y direcciones realizaron alianzas estratégicas con medios de comunicación y medios locales con el fin de lograr mayor cobertura, el resultado fue el aumento del 99% de la participación en las audiencias del nivel seccional respecto al año 2022. Es necesario promover el uso de medios no digitales para aquellos usuarios que no tiene acceso a internet o medios digitales.	
		Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.	En los espacios de diálogo programados por el nivel seccional, se adelantaron sesiones de capacitación sobre temas de interés y los mecanismos de participación definidos para la rendición de cuentas.	
		Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, Whatsapp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	Se implementó el componente de comunicaciones incluido en la estrategia de rendición de cuentas con el fin de convocar a la ciudadanía y grupos de valor a las actividades de rendición de cuentas programadas.	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
		Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos	En la estrategia de rendición de cuentas 2023 del nivel central y el seccional se definieron los mecanismos de interacción.	
Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.	Se adelantaron acciones de información previas a las audiencias de rendición de cuentas, tales como la divulgación de piezas e informes.	
		Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.	Se cuenta con un microsítio de rendición de cuentas disponible en el portal web de la Rama Judicial.	
		Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.	En la estrategia de rendición de cuentas del nivel central y el seccional se definieron los mecanismos de interacción.	
		Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.	En la estrategia de rendición de cuentas del nivel central y el seccional se definieron los espacios de diálogo para garantizar la intervención de ciudadanía y grupos de valor en temas específicos.	
		Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.	Los resultados de las evaluaciones realizadas por la ciudadanía y grupos de valor en los eventos se consideraron como mejoras en la planeación del año 2023.	
		Diligenciar el formato interno de reporte definido con los resultados obtenidos en el ejercicio, y entregarlo a la Oficina de Comunicaciones.	Los consejos y direcciones seccionales entregaron el informe de la audiencia de rendición de cuentas y en menor porcentaje los informes de espacios de diálogo. Se requiere entrega puntual de estos documentos.	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
		<p>Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por los Consejos y Direcciones Seccionales, para:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas</li> <li>2. Grupos de valor involucrados</li> <li>3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.</li> <li>4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.</li> </ol>	<p>Se consolidó un informe en el cual se identificaron aspectos generales de las audiencias de rendición de cuentas. Se requiere mayor rigurosidad en la entrega de informes de espacios de diálogos para contar con lo solicitado en este ítem.</p>	
Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía	<p>Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.</p>	<p>A partir de las acciones de mejora identificadas y retroalimentación de la ciudadanía y grupos de valor se planearan acciones tendientes a fortalecer el proceso de planeación de la estrategia de rendición de cuentas 2023,</p>	
		<p>Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.</p>	<p>Se publicó un informe con los resultados de la medición de la percepción y la satisfacción de la ciudadanía y grupos de valor.</p>	
		<p>Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.</p>	<p>A partir de las recomendaciones de la ciudadanía y grupos de valor, en el año 2023 se adelantaron sesiones de fortalecimiento de competencias de los servidores judiciales en temas relacionados con participación, caracterización y lenguaje claro.</p>	
		<p>Realiza respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.</p>	<p>Las preguntas fueron resueltas dentro de los 15 días siguientes a la realización de audiencias de rendición de cuentas.</p>	



Etapa	Categoría	Actividades de gestión	Observaciones	Estado
		Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No aplica. No se recibieron recomendaciones de los entes de control.	
		Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidas en los ejercicios de rendición de cuentas.	No aplica. No se recibieron recomendaciones de los entes de control.	
		Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas institucionales	Se requiere un registro ordenado de recomendaciones de la ciudadanía y grupos de valor participantes en los espacios de diálogo para incorporar como mejoras a la gestión.	
		Evaluar y verificar por parte de la Unidad de Auditoría que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.	Se desconoce si la Unidad de Auditoría entregó informe, la Oficina de Comunicaciones no fue notificada sobre este asunto.	
		Garantizar la aplicación de mecanismos internos de sanción y atender los requerimientos del control externo como resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.	No aplica. No se recibieron requerimientos de los entes de control.	
		Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	Se definió un espacio para documentar las buenas prácticas de nivel seccional, se requiere mayor socialización para que sirvan con referencia en los ejercicios de planeación.	
		Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.	Se elaboró un balance de la estrategia de rendición de cuentas.	



## Análisis del entorno

Como resultado del autodiagnóstico se identificaron algunos aspectos susceptibles de mejora y que serán analizados con el fin de identificar las condiciones del entorno interno y externo que afectan el desarrollo del proceso de rendición de cuentas en el Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, los consejos seccionales de la judicatura y las direcciones seccionales de administración judicial.

### DEBILIDADES

- Demora o falta en la presentación de informes de espacios de diálogo
- Modificación frecuente de actividades de la cadena de valor
- Baja divulgación y convocatoria a los espacios de diálogo programados
- Concentración de temáticas exclusivamente dirigidas a servidores judiciales
- Baja asistencia a actividades de sensibilización y fortalecimiento de competencias
- Disminución de capacidad operativa y tecnológica para desarrollo de audiencias

### OPORTUNIDADES

- Equipos capacitados en temas de rendición de cuentas
- Disposición de magistrados y directores para la implementación de estrategias
- Comunicación fluida y constante entre el nivel central y seccional
- Cumplimiento de las metas propuestas en la estrategia de rendición de cuentas
- Incentivos para fomentar la cultura de rendición de cuentas

### FORTALEZAS

- Cumplimiento de los lineamientos de rendición de cuentas
- Reconocimiento del proceso de rendición de cuentas en otras instituciones
- Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de capacidades internas
- Participación en el Comité Nacional de Rendición de Cuentas
- Articulación interinstitucional para aumentar cobertura de información y audiencias
- Aumento en la participación de la ciudadanía y grupos de valor

### AMENAZAS

- Crisis externas que afectan el desarrollo de las audiencias
- Deterioro de la imagen institucional
- Falta de legitimidad
- Desconfianza en la corporación en el nivel central y seccional



## Tablero de control

Con el fin de mejorar los puntos críticos identificados en el autodiagnóstico se establecieron los siguientes compromisos cuyo cumplimiento debe darse en el año 2024.

COMPROMISO	RESPONSABLE
Fomentar espacios para la interacción y el diálogo con los grupos de valor para rendir cuentas sobre la gestión del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial tanto en el nivel central como en el seccional.	*Oficina de Comunicaciones *Unidades Consejo Superior de la Judicatura y DEAJ *Consejos Seccionales de la Judicatura *Direcciones Seccionales de Administración Judicial
Realizar una sesión de sensibilización dirigida a servidores judiciales del Consejo Superior de la Judicatura y Dirección Ejecutiva de Administración Judicial sobre conceptos de participación y rendición de cuentas.	*Oficina de Comunicaciones *Unidades Consejo Superior de la Judicatura y DEAJ
Realizar y publicar un seguimiento mensual al cumplimiento del cronograma establecido para el desarrollo de los espacios de diálogo definidos en la cadena de valor de la estrategia de rendición de cuentas.	*Oficina de Comunicaciones *Unidades Consejo Superior de la Judicatura y DEAJ *Consejos Seccionales de la Judicatura *Direcciones Seccionales de Administración Judicial
Informar a la Oficina de Comunicaciones, previa realización de espacios de diálogo, los detalles del evento con el fin de realizar la divulgación y promover la mayor participación de los interesados (ciudadanía y grupos de valor).	*Oficina de Comunicaciones *Unidades Consejo Superior de la Judicatura y DEAJ *Consejos Seccionales de la Judicatura *Direcciones Seccionales de Administración Judicial